



E.DE1.3 - INFORME DE EVALUACIÓN Y PROPUESTAS DE MEJORA - MÁSTER  
DIMENSIÓN DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA Y SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD (DE1 - SG3)



Màster en pensament filosòfic contemporani

CURSO 2023 - 2024

1. EVIDENCIAS

ENCUESTAS	TITULACIÓN	MEDIA DEL CENTRO	MEDIA UV
<b>ESTUDIANTADO</b>			
7. Los programas o guías docentes han estado disponibles antes de la matrícula	5	3.45	3.96
9. La información que se ha proporcionado al estudiantado para la gestión/organización del máster ha sido adecuada	5	3.63	3.72
10. Los medios de comunicación para dar a conocer los diferentes aspectos del máster han sido adecuados	5	3.59	3.68
18. La atención tutorial ha sido adecuada	5	3.85	4.05
19. El profesorado ha cumplido con el horario de atención tutorial	5	4.03	4.23
<b>PROFESORADO</b>			
8. Los mecanismos utilizados para difundir la información del máster (objetivos, perfil de ingreso, de egreso, guías docentes, etc.) han sido adecuados	4.50	4.47	4.54
<b>GRADUADOS/AS</b>			
14. Han recibido suficiente información sobre las salidas profesionales relacionadas con la titulación	*	3.06	3.23
15. Se han sentido orientados y asesorados durante el desarrollo de sus estudios	*	3.46	3.35
16. La información publicada en la web ha sido de utilidad	4.66	3.93	3.57
<b>PERSONAL TÉCNICO DE GESTIÓN Y DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS (PTGAS)</b>			
2- Considero que la disponibilidad, difusión y adecuación de la información existente sobre las titulaciones en la página web es accesible y adecuada	*	4.36	4.19

ENCUESTAS	TITULACIÓN	MEDIA DEL CENTRO	MEDIA UV
17- Pienso que el personal estudiante está bien atendido cuando acude a los puntos de información del centro/servicio	*	4.55	4.31
<p>* Las encuestas al PTGAS se realizan a nivel centro, por ello no hay datos concretos sobre las titulaciones. Encuestas completas disponibles en la ficha de cada titulación en el apartado Calidad &gt; Encuestas.</p>			

## 2. ASPECTOS A VALORAR

A continuación, se realizarán valoraciones semicuantitativas (A, B, C, D o EI) por cada uno de los aspectos a valorar teniendo en cuenta previamente los resultados de los indicadores y de las encuestas:

A- Excelente (Punto fuerte)

B- Bien (punto fuerte, pero podéis introducir alguna mejora para que pase a ser excelente)

C- Regular (Marcarlo como un punto débil y lanzar propuestas de mejora)

D- Deficiente (Marcarlo como un punto débil y lanzar propuestas de mejora)

EI- Evidencia Insuficiente (no tenéis información suficiente para poder valorar ese aspecto)

### PROCEDIMIENTO DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL AL ESTUDIANTADO (DE1)

	A	B	C	D	EI
Existencia de programas o acciones de orientación al estudiantado en lo relativo al plan de estudios y a la organización de su itinerario curricular, analizando su alcance y efectividad.	X				
Detección y diagnóstico de causas de dificultades en el rendimiento académico y procesos de aprendizaje.	X				
Existencia de programas de orientación profesional para el estudiantado, analizando su alcance y efectividad.		X			
Grado de satisfacción del personal implicado con los programas de apoyo y orientación académica y profesional.		X			

### 3. COMENTARIO

#### 1. Existencia de programas y/o acciones de orientación académica al estudiantado en lo relativo al plan de estudios y a la organización de su itinerario curricular, analizando su alcance y efectividad

Podemos distinguir dos tipos de acciones de orientación al estudiantado en relación con sus estudios y con otros aspectos de la vida académica en la Universitat de València (UV). El primer tipo de acciones tiene su origen en la CCA del Máster en Pensamiento Filosófico Contemporáneo (MPFC) y en el Centro (la Facultat de Filosofia i Ciències de l'Educació) y guarda relación directa con distintos aspectos de la titulación. El segundo, tiene su origen en diversos servicios y fundaciones de la UV que proporcionan información, orientación y apoyo al estudiantado en diversos aspectos relacionados con su pertenencia a la UV (estudios, recursos, asociacionismo, etc.) y su futuro laboral.

#### A. Acciones que tienen su origen en la CCA del MPFC y en el Centro.

**A.1. Acciones de difusión de información y orientación a futuros y futuras estudiantes.** Al final del curso académico tiene lugar diversas reuniones informativas con el estudiantado de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación y, en nuestro caso, con el del grado en filosofía para informar de los programas de máster que ofrece el Centro y, en particular, del MPFC.

- **Reuniones informativas del Coordinador y miembros de la CCA con estudiantes de grado.** La CCA del MPFC organiza reuniones con el estudiantado de tercer y cuarto curso del grado en filosofía de la UV para informar del plan de estudios de nuestra titulación y de sus requisitos de acceso a quienes puedan estar interesados en cursar estudios de máster tras graduarse. Estas reuniones son importantes para difundir información sobre nuestro programa de estudios, pero, en nuestro caso, son particularmente necesarias para informar a potenciales estudiantes sobre los requisitos de acceso (B2 en inglés) que deben satisfacer para matricularse. Esto permite que tengan tiempo de satisfacerlos. La CCA se plantea celebrar una de estas reuniones también al final del primer cuatrimestre.
- **Reuniones informativas en la Facultad sobre los programas de Máster del Centro.** Al margen de las reuniones organizadas por la CCA, el decanato del Centro organiza al final del curso reuniones informativas sobre las titulaciones de máster que ofrece. La CCA del máster también participa en ellas, ya que es una oportunidad para acceder a estudiantado de otros grados.
- **Web oficial y web específica.** Tanto el estudiantado de la UV como el de otras universidades puede consultar la oferta formativa de másteres oficiales de nuestra universidad a través de su web oficial (<https://www.uv.es/uvweb/universidad/es/estudios-postgrado/masteres-oficiales/oferta-masteres-oficiales-1285848941532.html>) Esta web contiene enlaces a la web oficial del máster o "ficha" y a la web específica. Las dos webs cumplen funciones complementarias. Una parte de la información es compartida por ambas (plan de estudios, guías docentes, competencias, calidad, requisitos de acceso, criterios de admisión, CCA, etc.), sin embargo la web oficial amplía información general relacionada con los estudios de máster en la UV, mientras que la web específica se centra en noticias y aspectos concretos del desarrollo del curso en nuestro máster: calendario, sistema de evaluación, TFM, etc.
  - **Ficha MPFC:** <https://www.uv.es/uvweb/universidad/es/estudios-postgrado/masteres-oficiales/oferta-masteres-oficiales/master-universitario-pensamiento-filosofico-contemporaneo-1285848941532/Titulacio.html?id=1285857205345>
  - **Web específica MPFC:** <https://www.uv.es/master-pensamiento-filosofico-contemporaneo/es/master-universitario-pensamiento-filosofico-contemporaneo.html>
- **Videos promocionales sobre los programas de máster del Centro.** La Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación también ha elaborado vídeos informativos promocionales sobre sus programas de máster que puede consultar quien acceda a la web del Centro interesándose por su oferta formativa de segundo ciclo: <https://www.uv.es/uvweb/filosofia-educacion/ca/estudis-postgrau/masters-oficials/oferta-/oferta-1285853764096.html>

#### A.2. Acciones de orientación al inicio del curso al nuevo estudiantado del máster.

- **Reunión informativa al inicio de curso.** Al inicio del curso y tras finalizar el período de matrícula, el Coordinador del máster se reúne con el estudiantado del máster para informarle de distintos aspectos relacionados con la titulación: su estructura en asignaturas obligatorias y optativas, el calendario académico, el Seminario de Investigación y los cursos que impartirá en él el profesorado invitado, los programas de movilidad, el sistema de evaluación de las asignaturas, la asignación de tutores de TFM, la guía para su elaboración, etc. También se incide en la importancia de consultar la web específica del máster, donde toda esta información se recoge de forma detallada.

- **Jornada de bienvenida.** Además de la reunión informativa, la primera semana del curso tiene lugar una jornada de bienvenida a la que asiste tanto el profesorado como el estudiantado de la titulación. La jornada se abre con una conferencia impartida por un profesor o profesora invitada de reconocido prestigio en el ámbito de la filosofía y concluye con un primer encuentro informal entre el estudiantado y el profesorado del máster que permite a ambos conocerse.

### A.3. Acciones de seguimiento.

- **La web específica.** Esta web es un elemento informativo central para el máster, tanto para el estudiantado como para el profesorado. Además de recoger información actualizada sobre aspectos cambiantes del máster (calendario académico, noticias sobre actividades formativas o de investigación organizadas por la CCA o por miembros del profesorado del máster, etc.), la web refleja todos los acuerdos a los que ha llegado el claustro del profesorado sobre el sistema de evaluación de las asignaturas (<https://www.uv.es/uvweb/master-pensamiento-filosofico-contemporaneo/es/curso-actual/sistema-evaluacion-1286048890205.html>) y sobre los pasos a seguir en la elaboración del TFM, su carácter, estructura, características formales, impresos relacionados con la asignación de tutor/a y depósito y criterios de evaluación.
- **Reunión informativa sobre la asignación de tutores de TFM.** A principios de noviembre, el Coordinador de la titulación se reúne con el estudiantado para hablar de las personas que pueden ser tutoras de un TFM dentro del MPFC y de sus líneas de investigación (esta información se pone también a disposición del estudiantado a través del aula virtual de la asignatura). Se informa de que los estudiantes deben contactar con posibles tutores para alcanzar un acuerdo en función de sus intereses comunes. El Coordinador del MPFC, con la asistencia de la CCA, asigna tutores a los estudiantes del máster que, en noviembre, no han llegado a acuerdos de dirección de TFM con ningún miembro del profesorado. En tales casos se tienen en cuenta tanto las preferencias expresadas por los estudiantes como las líneas de investigación del profesorado.
- **El aula virtual.** El aula virtual de cada asignatura es un elemento fundamental en la comunicación entre el profesorado y el estudiantado de cada asignatura. A través de ella, el profesorado pone a disposición del estudiantado la guía docente y los recursos necesarios para seguir el curso (apuntes, textos, etc.). También puede utilizarla para programar actividades docentes que considere relevantes (foros, encuestas, etc.), difundir notificaciones sobre el curso (foro de noticias), programar tareas de evaluación (ensayos y memorias) o comunicar las calificaciones de las asignaturas.
- **Las tutorías.** Además, el máster cuenta con tutorías específicas en las que el estudiantado puede dirigirse al profesorado responsable de cada asignatura para aclarar dudas sobre los contenidos del curso o para recibir orientación relacionada con los posibles temas de ensayo o memoria que permite la asignatura o con el formato de las presentaciones que pueda desarrollar dentro de ella.
- **El/La tutor/a de TFM.** Una vez se establece un acuerdo de dirección de TFM, el tutor o tutora de TFM orienta a los y las estudiantes bajo su tutela sobre diferentes aspectos de la realización del TFM ayudándole a abordar una pregunta o problema específicos, a acotar una bibliografía relevante o a argumentar con rigor las tesis que quiere defender en su TFM. Así mismo, supervisa y corrige a través de diferentes reuniones mantenidas a lo largo del curso el trabajo que cada estudiante le entrega en relación con su TFM y garantiza que se cumplan los requisitos que permitirán que se deposite y defienda con éxito.
- **Reuniones puntuales a lo largo del curso con el coordinador o con miembros de la CCA.** El estudiantado puede dirigirse al Coordinador de la titulación o a otros miembros de su CCA para comunicarle cualquier incidencia, problema o conflicto que surja a lo largo del curso y solicitar su asistencia en la solución del mismo. Así mismo, cuando surge algún problema que afecta al estudiantado del máster o al de una asignatura específica, el Coordinador de la titulación organiza una reunión con las personas afectadas para informarles del problema, plantear posibles soluciones y escuchar sus opiniones.
- **El ADR.** La Asamblea de Representantes de Estudiantes (ADR), que tiene presencia en cada centro de la UV, también puede ofrecer asistencia al estudiantado y una labor de mediación con los equipos de gobierno del Centro y del Máster cuando surge un problema, un conflicto o una incidencia relevante que requiera su intervención.

### B. Acciones que tienen su origen en diversos servicios y fundaciones de la UV.

Además de las acciones que tienen su origen en la CCA del máster o en diversos órganos de gobierno y de representación del Centro, la UV pone a disposición del estudiantado de todas sus titulaciones una serie de servicios a los que puede acudir para dar respuesta a diferentes problemas, necesidades o inquietudes que pueda tener o experimentar. Esbozamos brevemente los principales servicios de la UV en este sentido:

- El **Servei de Dinamització i Informació (SEDI)**, que ofrece asesoramiento y fomenta la dinamización de los y las estudiantes mediante el establecimiento e impulso de programas de apoyo personal al estudiante (ayudas al estudio, movilidad, asesoramiento psicológico, pedagógico y sexológico, programa de convivencia, gestión de becas de colaboración, etc.) y de acciones para incentivar la participación, el asociacionismo y el voluntariado, asesorando en la creación y gestión de asociaciones.

- **UVocupació** es un servicio de la Universitat de València, cuyo objetivo fundamental es ayudar a la inserción laboral de los graduados y postgraduados de la Universitat de València y mejorar sus opciones profesionales, ofreciendo asesoramiento en la búsqueda de empleo, sobre el mercado laboral, sobre perfiles mejor valorados y similares.

- La **Fundació Universitat-Empresa** (conocida como **ADEIT**), que promueve y fomenta relaciones entre la Universitat de València y su entorno socio-económico empresarial y profesional, facilitando el intercambio de las necesidades y conocimientos entre ambas.

- **UVdiscapacitat**, es un servicio de la Universitat de València (UV) que nace con la finalidad de velar por el principio de igualdad de oportunidades y la no discriminación. Este servicio coordina diversas acciones de ayuda personalizada, mejoras en las instalaciones de los centros, campañas de sensibilización y acciones de apoyo en la docencia y evaluación dirigidas a estudiantes con necesidades educativas especiales y a los miembros del PDI y del PTGAS con quienes interactúan.

Para complementar esta información, se incluye un **ANEXO** al final de este documento (**apartado 1**) en el que se describen con más detalle las funciones de los Servicios de la Universidad que se encargan de desarrollar programas y acciones de orientación académica.

Concluimos de todo lo expuesto que, tanto el MPFC como la UV, desarrollan diversas acciones y programas de apoyo y orientación académica al estudiantado con la finalidad de atender a sus necesidades y proporcionarles una buena formación.

## **2. Detección y diagnóstico de causas de dificultades en el rendimiento académico y procesos de aprendizaje.**

Desde la Comisión de Coordinación Académica (CCA), se analizan y diagnostican las posibles dificultades que pueden existir en relación con los diferentes módulos o asignaturas que se desarrollan en el máster.

Cada anualidad, se estudian los resultados de aprendizaje y las tasas de rendimiento de cada uno de los módulos, comparándolo con lo que se ha especificado en las guías docentes.

En general, no ha habido problemas concretos relacionados con el desarrollo de las asignaturas, ya que los resultados académicos son adecuados. Si el estudiantado asiste a clase y realiza las diferentes pruebas de evaluación no hay dificultades concretas relacionadas con el rendimiento académico o los procesos de aprendizaje. Las tasas de presentados, de éxito y de rendimiento de las distintas asignaturas optativas del máster y del Seminario de Investigación son muy altas. Estas tasas son más bajas en el caso del TFM, pero han mejorado en el último curso como resultado, a juicio de la CCA, de mejoras que se introdujeron en el plan de estudios que fue modificado en 2022 y que se implantó en el curso 2022-23: reducción del número de asignaturas optativas que debe cursar el estudiantado (con la consiguiente descarga lectiva que permite dedicar más tiempo a la elaboración del TFM), inclusión de un seminario de posgraduados anual en el Seminario de Investigación y aumento del peso en créditos del TFM. (Para una información más detallada sobre estas cuestiones consúltese el informe combinado OE4.2 y DE5-6-7.1)

Si se detecta un problema relacionado con una necesidad educativa especial, el personal responsable del título se pone en contacto con UVdiscapacitat, que, como mencionamos en el anterior punto, es un servicio de la UV que nace con la finalidad de velar por el principio de igualdad de oportunidades y la no discriminación. La información de este Servicio se incluye en el **ANEXO (apartado 2)**.

Los únicos problemas que ha experimentado el máster en los últimos cursos (en particular, en 2022-23 y 2023-24) es la baja matrícula de estudiantes de nuevo ingreso. Esto nos ha llevado temporalmente a reducir la oferta de optativas para adecuarla al número de estudiantes del máster y también a poner en marcha las acciones de difusión de información a estudiantes futuros que hemos comentado en el punto 1 (A.1) de este informe. Los resultados de estas acciones han sido muy satisfactorios. En el presente curso académico (2024-25), la matrícula del máster (21 estudiantes) se ha doblado con respecto al anterior y se ha acercado al cupo de estudiantes de nuevo ingreso (25) que prevé la titulación tras la modificación de su plan de estudios en 2022.

## **3. Existencia programas de orientación profesional para el estudiantado, analizando su alcance y efectividad.**

Uno de los criterios de calidad de la enseñanza superior es la capacidad de la misma de facilitar la inserción profesional y el desarrollo de carrera de personas tituladas. Es en este contexto donde cobra sentido la actividad del Servicio de Empleo de la Universitat de València (UVocupació). La información de los programas de orientación profesional está disponible en el Anexo de este documento, en el apartado 3.

En particular, en la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación se celebra desde hace unos años un foro de empleo ("Fòrum d'Ocupació de la Facultat de Filosofia i Ciències de l'Educació de la Universitat de València"), un acontecimiento organizado por UVocupació, a través del Vicerrectorado de Formación Permanente, Transformación Docente y Ocupación, en

colaboración con la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación que trata de impulsar la empleabilidad de los futuros egresados de este centro. El último tuvo lugar en 2024: <https://www.uv.es/uvocupacio/ca/forums/forums.html?p2=1286330406188&idA=true> .

En el contexto de nuestra titulación, y teniendo en cuenta que nuestro máster está orientado hacia la investigación, se aprovecha la asignatura "Seminario de Investigación" para informar a nuestro estudiantado, no sólo de aspectos metodológicos relacionados con la elaboración de proyectos de investigación, ensayos, memorias y artículos académicos, sino también de los programas de contratos de investigación predoctoral con convocatorias públicas competitivas (FPU, FPI, Atracció al Talent, etc.) y del tipo de currículum vitae que debe desarrollar alguien que quiera orientar sus pasos hacia la investigación universitaria en el ámbito de la filosofía (publicaciones, participaciones en congresos, estancias de investigación, etc.). Esta información guarda relación directa con el futuro laboral de una parte relevante de nuestro estudiantado. De hecho, algunas de las personas que cursaron el MPFC, optaron con éxito a contratos predoctorales de este tipo en nuestra universidad o en otras universidades nacionales. Algunos de los actuales miembros del profesorado del Departamento (y del propio máster) fueron, en su momento, estudiantes de nuestro máster. Pese a todo, la mayor parte de nuestro estudiantado no persigue una carrera académica y tampoco percibe nuestro máster como la puerta de entrada al mercado laboral. La motivación de muchas de las personas que se matriculan en el máster suele ser la ampliación de su formación en el ámbito de las humanidades y, en particular, de la filosofía y un número significativo de ellas ya dispone de un trabajo o de objetivos laborales que, salvo en el caso de quienes optan a trabajar en la enseñanza de filosofía en secundaria, no requieren estrictamente hablando cursar estudios de filosofía. Comentaremos estos aspectos en el siguiente apartado.

En cualquier caso, la CCA considera que la UV tiene una oferta variada de programas y acciones de orientación profesional y buscará formas de aprovecharlos mejor para dar cabida a la experiencia de profesionales del ámbito de las humanidades que, sin abandonar su ámbito de estudios, no han perseguido una carrera académica. En el último foro de empleo celebrado en nuestro centro, hubo representación, por ejemplo, de profesionales de distintos sectores que cursaron estudios dentro del ámbito de las humanidades y que trabajan en editoriales, en organizaciones no gubernamentales o en empresas e instituciones públicas relacionadas con la gestión cultural.

#### **4. Grado de satisfacción de las personas implicadas con los programas de apoyo y orientación académica y profesional.**

Cabe aquí distinguir los resultados de las encuestas que miden el grado de satisfacción de nuestro estudiantado con respecto a la orientación recibida durante sus estudios de los resultados de las encuestas que miden el grado de satisfacción de las personas egresadas con respecto a la existencia de acciones o programas de orientación laboral. Ambas encuestas están incluidas en el apartado 1 de evidencias de este informe. En sus encuestas de satisfacción, el estudiantado otorga una valoración media muy alta (5, la máxima) a la orientación que proporcionan las guías docentes (ítem 7), los medios que el máster pone a su alcance para informar sobre aspectos centrales de la titulación: web específica, reuniones con el coordinador o con miembros de la CCA, etc. (ítems 9 y 10), o las tutorías mantenidas con el profesorado del máster (ítem 11 y 12). Este es, pues, un punto fuerte de la titulación para el que no se plantea ninguna propuesta de mejora. Estas puntuaciones son en general muy superiores a las de las titulaciones del Centro y de la UV.

Aunque, como indicamos en el apartado anterior, nuestro centro y el servicio UVocupació programan actividades de orientación laboral con una muestra variada de posibles salidas profesionales para egresados, en las encuestas de satisfacción del personal graduado (en el apartado 1 de evidencias de este informe) no hay suficientes respuestas para poder extraer conclusiones claras con respecto a la valoración que hacen los y las egresadas sobre la información recibida acerca de salidas profesionales relacionadas con la titulación (ítem 14). Como comentamos en el punto anterior, nuestro máster está orientado fundamentalmente a la investigación en el ámbito académico. Sin embargo, el acceso a las limitadas plazas de PDI que ofrece cualquier universidad constituye una salida laboral sólo para un porcentaje muy pequeño de egresados. Al margen de esta consideración, es una realidad que buena parte de nuestro estudiantado no aspira a desarrollar una carrera académica. Para un sector importante de estudiantes que trabajan o aspiran a trabajar en el ámbito de la educación secundaria enseñando filosofía, el máster constituye una oportunidad de ampliar su formación. Para otro sector importante con estudios humanísticos o del ámbito de las ciencias sociales (humanidades, historia, historia del arte, filología, lingüística, sociología), que incluye también a quienes han cursado estudios técnicos de carácter artístico (como bellas artes o arquitectura), el máster es percibido como una oportunidad de acceder a la filosofía y adquirir una formación más integral que puedan después relacionar o aplicar a sus respectivos ámbitos profesionales. En cualquier caso, por la propia naturaleza de los estudios de filosofía y por no ser nuestro máster (a diferencia, por ejemplo, del Máster Universitario en Profesor/a de Educación Secundaria) un máster que habilite para acceder a un sector bien definido del mercado laboral, nuestro alumnado nunca ha percibido el MPFC como una puerta de entrada al mercado laboral. Con todo, la CCA juzga conveniente pensar en acciones relacionadas con la orientación sobre posibles salidas profesionales que o bien complementen las que organiza el Centro, o se sumen a las mismas.

Después del análisis de las dimensiones y aspectos a valorar, se especifican:

#### **4. PUNTOS FUERTES**

---

Existencia de programas o acciones de orientación al estudiantado en lo relativo al plan de estudios y a la organización de su itinerario curricular, analizando su alcance y efectividad
---

Detección y diagnóstico de causas de dificultades en el rendimiento académico y procesos de aprendizaje.
--

Existencia de programas de orientación profesional para el estudiantado, analizando su alcance y efectividad.
---

Grado de satisfacción del personal implicado con los programas de apoyo y orientación académica.
--

#### **5. PUNTOS DÉBILES**

---

Grado de satisfacción del personal implicado con los programas de apoyo y orientación profesional.
--

Es importante resaltar que, si se especifican acciones de mejora, no se puede puntuar el aspecto evaluado con una A- Excelente. Si se puntúa un ítem con C o D, se considerará que es un punto débil y se han de proponer acciones de mejora en el apartado PAM.
--

## 6. PLAN DE ACCIÓN DE MEJORAS (PAM)

A partir de los puntos débiles detectados, se deben incluir las acciones de mejora en el PAM.

ORIGEN DE LA ACCIÓN			ACCIÓN PLANIFICADA				SEGUIMIENTO			
ID	Objetivo de mejora	Origen	Actividades a desarrollar	Responsable	Prioridad	Curso Inicio / Fin	Indicadores de seguimiento	Grado de ejecución de las acciones	Consecución del objetivo (SÍ/NO)	JUSTIFICACIÓN
DE1-1	Desarrollar un programa de orientación profesional	<input checked="" type="checkbox"/> SAIC <input type="checkbox"/> Informe externo de evaluación	ACCIONES: 1. Análisis de necesidades, haciendo hincapié en los resultados de las encuestas de satisfacción del estudiantado. 2. Planificación de un programa de orientación profesional junto con Uvempleo (servicio responsable de la orientación profesional). 3. Desarrollo de sesiones para informar al estudiantado, informándoles de las salidas profesionales y el apoyo que pueden solicitar a Uvempleo, servicio encargado de la orientación profesional en la UV.  Si es necesario, REDISEÑO/NUEVAS ACCIONES (20XX):	<input checked="" type="checkbox"/> Dirección Centro <input checked="" type="checkbox"/> CAT/CCA <input type="checkbox"/> Comité Calidad Centro <input type="checkbox"/> Unidad de Calidad <input type="checkbox"/> Administrador/a <input checked="" type="checkbox"/> UVocupació	<input type="checkbox"/> Alta <input checked="" type="checkbox"/> Media <input type="checkbox"/> Baja	Curso inicio: 2024-25  Curso fin: en curso	Encuestas de evaluación de los colectivos interesados  Actividades de orientación laboral realizadas	<input checked="" type="checkbox"/> Fase inicial <input type="checkbox"/> En desarrollo <input type="checkbox"/> Finalizado	NO	La Facultad, en colaboración con Uvempleo, ha organizado la tercera edición del Foro de Empleo en 2024. Está pendiente planificar con Uvempleo acciones específicas para estudiantes de filosofía del máster

DE1-2	Mejorar la percepción del estudiantado egresado con respecto a la orientación sobre salidas laborales	<input checked="" type="checkbox"/> SAIC <input type="checkbox"/> Informe externo de evaluación	<p>ACCIONES:</p> <p>1. Ampliar el número de invitados con estudios humanísticos a foros de ocupación que trabajen fuera del ámbito académico y puedan compartir sus experiencias laborales.</p> <p>2. Organizar actividades específicas para el estudiantado del MPFC contando con antiguos titulados del mismo que quieran compartir su experiencia laboral</p> <p>Si es necesario, REDISEÑO/NUEVAS ACCIONES (20XX):</p>	<input checked="" type="checkbox"/> Dirección Centro <input checked="" type="checkbox"/> CAT/CCA <input type="checkbox"/> Comité Calidad Centro <input type="checkbox"/> Unidad de Calidad <input type="checkbox"/> Administrador/a <input checked="" type="checkbox"/> UVocupació	<input type="checkbox"/> Alta <input checked="" type="checkbox"/> Media <input type="checkbox"/> Baja	Curso inicio: 2024-25  Curso fin: en curso				
-------	---	--	---	---	---	--	--	--	--	--

### ***1- Acciones y programas destinados al apoyo y orientación del estudiantado***

Desde la Universitat de València existen diferentes programas de soporte personal al estudiantado (ayudas pedagógicas, conocimiento de las posibilidades de movilidad, asesoramiento psicológico, programa de convivencia, gestión de becas de colaboración, etc.), los cuales tienen como principal objetivo el apoyo y orientación de este colectivo.

Todas las acciones de apoyo y orientación (asesoramiento, inserción laboral, prácticas externas, movilidad e intercambio, becas y ayudas, formación complementaria...) se encuentran disponibles accediendo desde la página web de la Universitat, concretamente en el apartado denominado ESTUDIANTES UV ([http://www.uv.es/uvweb/estudiantes\\_UV/es/novetats-1285852853619.html](http://www.uv.es/uvweb/estudiantes_UV/es/novetats-1285852853619.html))

Concretamente en esta página se encuentra información detallada de todos los programas de apoyo y los servicios responsables de su desarrollo, destacando información referente a:

- Información Académica (calendario, procedimiento de matrícula, información automatrícula, información sobre la realización de prácticas con menores de edad, normativa,
- Becas y ayudas para postgrado (en este apartado se especifican las becas existentes e información de las convocatorias).
- Movilidad e Intercambio, se clarifican los diferentes programas de movilidad y los requisitos e información de interés para su desarrollo.
- Prácticas Externas. En este aspecto se explica información sobre las prácticas curriculares y extracurriculares, especificando las convocatorias, regulación, solicitud y documentos. En este apartado se remite a la Fundación Universidad- Empresa ADEIT: Servicio cuyo objetivo fundamental es potenciar la realización de prácticas externas con la finalidad de aproximar formación y empleo. Este servicio tiene la función de asesorar y apoyar al estudiantado que está realizando prácticas externas.

Por otro lado, se incluye información sobre Erasmus Prácticas, modalidades para participar, coordinadores, beneficios para los estudiantes y para la institución,...

- Formación complementaria, en este apartado se incluye la información para que los y las estudiantes puedan desarrollar cursos de idiomas y deportes.

- Inserción profesional, el Servicio encargado de la Inserción Laboral en la Universitat de València es UVempleo (<https://www.uv.es/uvempleo>). Su objetivo es potenciar la inserción laboral de las personas tituladas de la Universitat de València, desarrollando las tareas necesarias para relacionar de forma eficaz la oferta y la demanda de empleo, consecuentemente es el servicio encargado de asesorar al estudiantado en todo lo referente a la orientación profesional.
- UVempren, El Vicerrectorado de Innovación y Transferencia, a través de la Unidad de Emprendimiento de la Universitat de València (UVemprén), coordina una amplia variedad de recursos para la promoción del emprendimiento entre el estudiantado de la Universitat de València.

Esta web facilita información sobre becas, ayudas, premios, eventos y el contacto con los recursos de los que dispone la Universitat para capacitar en competencias emprendedoras que contribuyan al desarrollo profesional y la mejora de la empleabilidad de su estudiantado, así como para orientar y ayudar a validar ideas y proyectos emprendedores de importancia social.

- Trayectorias Académicas UV, La Delegación de la Rectora para Trayectorias Académicas es una iniciativa de la Universitat de València para apoyar y acompañar mejor las trayectorias del estudiantado, una apuesta por conocer más cómo son esas trayectorias, ya que no son uniformes ni transcurren de manera similar [Sobre Trayectorias \(uv.es\)](#).

Cabe tener en cuenta que las trayectorias no siempre se ajustan al tiempo y al rendimiento esperado institucionalmente. A partir de estudios que se han hecho, se identifican especialmente cuatro tipos de trayectorias:

- o Trayectorias de desubicación en la incorporación. En términos de trayectoria académica, sentirse “ubicado” se puede emplear para referirse a una persona que percibe que se encuentra en el lugar donde quiere estar, es decir, estudiando la titulación que ha elegido o cuando se tiene una buena valoración de la trayectoria académica. En cambio, cuando se expresa en términos de “desubicación” la percepción es la contraria o no es tan bien valorada. Esta desubicación puede ser causada por varias razones, ya sean de tipo académico o extraacadémico.
  - o Trayectorias de reubicación. Las desubicaciones pueden dar lugar a una trayectoria de “reubicación”, esto es, a decidir cambiar de grado e iniciar una nueva trayectoria en otra titulación, ya sea en la misma universidad o en otra diferente.
  - o Trayectorias de prolongación de los estudios. Hay titulaciones en las que el tiempo para graduarse se dilata más que en otras. En esta prolongación de los años para finalizar el grado, intervienen razones de tipo académico y otras que no están vinculadas directamente con los contenidos de la titulación. También hay diferencias entre ramas de conocimiento.
  - o Trayectorias de abandono. El abandono de los estudios universitarios se ha confundido a menudo con una reubicación de estudios, porque cuando se abandona un grado no siempre se deja la universidad, sino que parte de los casos corresponden a un cambio de estudios o reubicación
- Vivir en la Universidad. En este apartado se ofrece información sobre el alojamiento, transporte, programas culturales, bibliotecas, deportes y las ventajas universitarias.

- Participación, asociacionismo y voluntariado, en este apartado se informa al estudiantado de todos los aspectos relacionados con las asociaciones y colectivos (creación, censo, espacios, ayudas, normativas ...), el voluntariado, la cooperación y la participación en los órganos de gobierno de la universidad.
- Asesoramiento y orientación.

En la UV existe una asesoría que ofrece orientación y asesoramiento en cuestiones psicológicas, sexológicas y psicopedagógicas. Ofreciendo información sobre las técnicas y el trabajo psicológico que hay que desarrollar para resolver o superar un conflicto, y los recursos adecuados para facilitar un mejor rendimiento académico.

Por otro lado, también se puede solicitar orientación y asesoramiento en todas las cuestiones jurídicas que se planteen. El objetivo de este servicio es dar información de las vías legales para superar un conflicto. Esta asesoría da a conocer los derechos y los deberes que como personas ciudadanas tenemos ante la administración y ayuda y pone a disposición del estudiantado toda la información para desarrollar un escrito, un recurso, redactar un contrato o llenar una solicitud.

Es importante especificar el asesoramiento y apoyo que se ofrece a las personas con alguna discapacidad ([UVdiscapacidad](#)), concretamente la [Unidad para la Integración de Personas con Discapacitado](#) (UPD), es un servicio de la Universitat de València (UV) que nace con la finalidad de velar por el principio de igualdad de oportunidades y la no discriminación. Desde esta unidad se coordinan diversas acciones de ayuda personalizada, mejoras en las instalaciones de los centros, campañas de sensibilización, acciones de apoyo en la docencia y evaluación (adaptaciones curriculares, uso de tecnologías de ayuda, modificación de tiempo de exámenes, flexibilización del calendario académico, ...)

Para concluir, se considera que desde la Universitat de València se desarrollan muchos programas de apoyo y orientación al personal estudiante, cuyo principal objetivo es atender sus necesidades y potenciar una formación integral de nuestros estudiantes.

## *2- Programas de atención a las necesidades educativas especiales*

Puede hacer uso de este servicio el colectivo del estudiantado **con necesidades educativas especiales** derivadas de una condición de **discapacidad** que dispongan del Certificado de Discapacidad, así como el Personal Docente e Investigador (**PDI**) y Personal de Administración y Servicios (**PTGAS**) en contacto con dicho colectivo.

Los servicios ofertados se agrupan en estos programas:

### **1. Asesoramiento psicoeducativo**

Dentro de este programa se informa acerca de la normativa en vigor en la UV para estudiantado con discapacidad: exención de tasas, reserva de plaza, permanencia, límite de convocatorias... así como de becas, cursos de formación, prácticas, etc.

Por otra parte, se evalúan las necesidades educativas específicas a través de una entrevista individual y se propone la adaptación curricular adecuada a la condición de discapacidad del estudiantado.

Durante todo el proceso se realiza un asesoramiento educativo y/o vocacional dirigido a la toma de decisiones del estudiantado en sus estudios universitarios.

**Desde este programa se informa sobre:**

- **Reserva del 5% de plazas:** en cualquier título oficial para personas que tengan reconocida la condición de discapacidad con un grado igual o superior al 33% y equiparadas\*.
- **Exención de precios públicos de matrícula:** en grado, doctorado y máster o postgrados oficiales, certificado de calificaciones y expedición del título. Personas beneficiarias con una discapacidad igual o superior al 33% y equiparadas.
- **Cambios de grupo:** solicitar en secretaria del centro dentro del plazo establecido para todo el estudiantado. Cada centro resolverá la petición teniendo en cuenta necesidades de cada caso y valoración previa de UVdiscapacidad, además de otros factores condicionantes, como el aforo máximo del aula.
- **Adecuación del reglamento de permanencia** a las necesidades del colectivo estudiantil con discapacidad mediante la valoración de cada caso.
  - o Información sobre servicios de la UV:
  - o Bibliotecas.
  - o Deportes.
  - o Clínicas.
  - o Inserción laboral.

**También se ofrece asesoramiento:**

- Académico: Planificación de horarios y técnicas de estudio, elección del número de créditos
- Vocacional.
- Prácticas formativas.
- Programas de movilidad nacional e internacional. (INCOMING) (OUTGOING)

Igualmente se asesora tanto al PDI como al PTGAS sobre las necesidades del estudiantado referidas a metodología, adaptaciones, recursos personales y/o materiales... [Consultar guía de adaptaciones.](#)

Por otro lado, se realizan las valoraciones dirigidas a determinar qué adaptaciones curriculares son necesarias para el estudiantado en función de su discapacidad: utilización de tiempo adicional en exámenes, determinación de tamaño de letra, uso de productos de apoyo. Tras esta valoración, se emite informe técnico al personal responsable en cada caso, donde constan las necesidades, adaptaciones y recursos que se requieran.

## 2. Equiparación de oportunidades

Este programa se centra en la administración y gestión de los recursos técnicos y humanos necesarios para facilitar el apoyo al estudiantado con discapacidad.

La dotación de todos estos recursos representa una medida para equiparar las oportunidades de este colectivo en la universidad.

En función del tipo de recurso que se utilice se facilitará apoyo personal y/o apoyo técnico.

## **Apoyo técnico**

### **Las acciones que se ofrecen dentro de este tipo de apoyo son:**

- Adaptación de material: se realizan las adaptaciones necesarias para que el colectivo del estudiantado con discapacidad visual y auditiva pueda acceder al material de estudio. Ejemplos de adaptaciones son: ampliación de letra, transcripción en Braille, relieve, audio, texto y subtitulado de videos.

Ejemplos de adaptaciones son: ampliación de la medida de letra, transcripción a Braille, relieve, audio, texto y subtitulado de vídeos.

El personal de "UVdiscapacidad" es el que realiza las adaptaciones, contando con el apoyo y colaboración del voluntariado del servicio (a quien "UVdiscapacidad" forma previamente) y la ONCE.

Apoyo en exámenes: se realiza apoyo en los exámenes, llevando ordenadores y realizando adaptaciones de exámenes para que sean accesibles para el estudiantado con discapacidad (ordenadores, grabadoras, adaptaciones a Braille, adaptaciones para uso de programas como el Jaws y Zoom-text; relieve...) Se realizan también apoyos de transcripción en aquellos casos que el estudiantado no pueda escribir.

- Préstamo de productos de apoyo: se dispone de una serie de recursos (grabadoras, programas de reconocimiento de voz, emisoras de Frecuencia Modulada...) que pueden ser utilizados a lo largo de todo el curso académico. Las solicitudes se atenderán al inicio del curso académico y se asignarán en función de las necesidades de la persona que lo solicite y de la disponibilidad del producto.
  - Libretas de autocopias: se entregan libretas al estudiantado con dificultades en la toma de apuntes con el objeto de que a través del voluntariado pueda disponer del material de una forma más rápida.
  - Instalación de software y programas de acceso: se realiza la instalación en aquellos equipos de la UV donde sea necesario siempre y cuando sean licencias
  - Realización de adaptaciones en el aula: se facilita el mobiliario que necesite el estudiantado para seguir sus clases con normalidad (mesas con altura adecuada, sillas adaptadas...).
  - Gestión para el acceso a los aparcamientos de la UV: se tramitan las solicitudes de acceso a los aparcamientos de la UV del colectivo del estudiantado que tenga en vigor el certificado de discapacidad y la tarjeta de estacionamiento del Ayuntamiento para personas con movilidad reducida.

## **Apoyo personal**

Los apoyos se agrupan en dos tipos:

- Personal de apoyo: realiza acciones que no puede asumir el voluntariado de la UV porque requieren una formación específica y deben ser realizadas por profesionales.
- Intérprete de Lengua de Signos: se realiza la gestión para proporcionar el servicio de intérpretes de Lengua de Signos para las clases, tutorías y exámenes que necesiten las personas sordas, usuarias de dicha lengua.

### **3. Sensibilización, formación y voluntariado**

El objetivo de este programa es potenciar que la comunidad universitaria y les instituciones externas a la UV tomen un papel activo en la inclusión de las personas con discapacidad.

Para ello, desde UVdiscapacidad promovemos acciones de información, formación, asesoramiento y divulgación sobre el mundo de la discapacidad. A la vez que promovemos la participación del voluntariado universitario.

Las acciones llevadas a cabo:

- Sensibilización/formación a la comunidad estudiantil sobre contenidos relacionados con la discapacidad.
- Información y difusión de noticias, convocatorias de becas específicas para estudiantado con discapacidad o eventos de interés.
- Entablar relación con diversos organismos, asociaciones, fundaciones y otros agentes sociales, con la finalidad de colaborar conjuntamente para favorecer una actitud positiva hacia la inclusión de las personas con discapacidad.

#### **4. Accesibilidad universal**

El programa de Accesibilidad Universal trabaja para la consecución de una universidad más accesible, a través de la eliminación de las barreras u obstáculos existentes en la UV. Hace referencia a tres ámbitos: Accesibilidad Física, Accesibilidad Electrónica y Barreras de Comunicación.

Accesibilidad Física

Se recogen y tramitan las quejas, reclamaciones y sugerencias sobre las barreras y obstáculos del entorno físico existentes en la UV emitidas por parte del personal que forma parte de la comunidad universitaria (estudiantado con discapacidad, PDI y PTGAS).

Tras la verificación de dichas barreras, se informa sobre ellas a los servicios pertinentes de la UV (Personal administrador de centros, Unidad Técnica, Servei Tècnic i de Manteniment, etc). En caso necesario se elabora un informe de accesibilidad.

Accesibilidad Electrónica

Debido al papel cada vez más importante del uso de la red en el entorno universitario, desde UVdiscapacidad, y en colaboración con el Vicerrectorado de TIC y el Servicio de Informática de la UV, se llevan a cabo las medidas necesarias para que la web del servicio sea lo más accesible posible a toda la población y se proporciona orientación para la mejora de accesibilidad web a aquellos servicios, al PDI y PTGAS de la UV que lo soliciten.

Barreras de comunicación

Con el objeto de garantizar la eliminación de las barreras de comunicación, se ofrece el servicio de Intérprete de Lengua de Signos para las clases universitarias, tutorías, exámenes, seminarios o jornadas al estudiantado con sordera usuarios de LSE. Se hará una valoración previa de cada caso desde el programa de Asesoramiento Psicoeducativo.

#### **5. Atención al PDI y PTGAS**

Desde este programa UVdiscapacidad asesora sobre las medidas de acción positiva y de igualdad de oportunidades promovidas desde la UV y dirigidas tanto al personal de administración, como al personal docente e investigador con discapacidad.

Las acciones que se realizan con mayor frecuencia son:

- Información y asesoramiento específico.
- Evaluación de las necesidades y funcionalidad de las demandas planteadas.
- Emisión de informes a las instancias universitarias correspondientes.
- Información a los órganos competentes de la UV de las necesidades detectadas.

### ***3- Programas de orientación profesional***

Uno de los criterios de calidad de la enseñanza superior es la capacidad de la misma de facilitar la inserción profesional y el desarrollo de carrera de personas tituladas. Es en este contexto donde cobra sentido la actividad del Servicio de Empleo de la Universitat de València (UVocupació).

UVocupació surge como un servicio de orientación profesional y de fomento de la empleabilidad del estudiantado y de las personas tituladas de la Universitat de València, con el propósito de servir de puente de unión entre la formación y el empleo.

UVocupació, ofrece un servicio integral que contempla las diferentes áreas que se consideran fundamentales para convertir a la persona universitaria en un agente activo de su inserción, facilitándole el acceso a recursos relevantes para optimizar su empleabilidad y su acceso a un mercado de trabajo de calidad.

Para alcanzar este fin, UVocupació ha implantado una gama de actividades orientadas a la adquisición de conocimientos, habilidades y actitudes que puedan facilitar la inserción profesional del estudiantado y del personal egresado que se llevan a cabo desde su departamento de orientación.

El departamento de Orientación está compuesto por técnicos especializados en la orientación profesional de universitarios, los cuales llevan a cabo, entre otras, las siguientes acciones:

#### **1-Asesoramiento personalizado, presencial y On-Line.**

A través del cual se detectan intereses y necesidades de los usuarios, se clarifican salidas y objetivos profesionales y se identifican líneas de actuación y los recursos necesarios para su consecución.

En este sentido, requiere una mención especial el hecho de que UVempleo cuenta con una persona especializada en el asesoramiento para la inserción laboral de personas universitarias con discapacidad.

#### **2-Asesoramiento Colectivo presencial y On-line.**

Con motivo de acercar los recursos de inserción a un grupo más amplio de personal usuario y en el entorno académico de las personas universitarias, la plantilla de técnicos de UVempleo, imparten cursos, seminarios, jornadas en los propios centros.

### **3-Difusión de noticias, convocatorias y recursos relevantes para la inserción.**

La publicación de noticias de interés para la inserción, así como la constante difusión de convocatorias e información relevante a través de las redes sociales, es otra de las actividades de este departamento.

### **4-Mantenimiento y Actualización de la base de datos con recursos para la inserción.**

Es fundamental la labor del cuerpo técnico de orientación en la adquisición, mantenimiento y actualización de los recursos de inserción que permiten que la persona usuaria se acerque y explore de modo eficiente el mercado de trabajo.

### **5-Formación**

Una de las labores del área de orientación consiste en la identificación de acciones formativas de interés para la inserción y, además, la elaboración e implementación de cursos y tutoriales que permitan la adquisición de competencias relevantes para la inserción y el desarrollo profesional.

Para finalizar, se podría concluir que, a través de toda la actividad de este servicio, se hace hincapié en que el personal universitario:

- Llegue a un conocimiento de uno mismo que le facilite la toma de decisiones (preferencias, fortalezas, debilidades, objetivo profesional, etc)
- Sepa analizar y tenga información acerca del mercado de trabajo (competencias profesionales más valoradas, información sobre la oferta y demanda, fuentes de información, etc)
- Conozca los modos más eficaces de actuación (herramientas y técnicas de búsqueda de empleo, formación en habilidades personales, comunicación efectiva, etc).
- Se familiarice con el modo más eficaz de afrontar un proceso de selección
- Adquiera competencias de autonomía y desarrollo personal
- Tenga acceso al mayor número posible de recursos relevantes para la inserción

Toda la información acerca del servicio de asesoramiento para la inserción laboral está disponible para toda la comunidad universitaria a través de la siguiente página Web: <https://www.uv.es/uvempleo/es/orientacion-profesional/area-orientacion/area-orientacion.html>